Hoi en la sala 29 de Octubre

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y salas de las casas de la corte della martes
dia de ayuntamiento hoi veinte nueve dias
del mes de octubre de mil seiscientos y qua
renta y un años los señores Murcia se juntaron a
lo hacer como lo an de uso y costumbre
con bien a saber don Juan de Bujedo Co
llantes alcalde mayor don Francisco Ro
camora Tomas don Sebastian de Tudela
don Francisco Berastegui alfonso Perez de Ebia
don Antonio Salas Regidores

Leyendo don Joseph de Aparicio mayordomo
los señores Juan Valero y Miguel Arias
y ansi juntos acordaron lo siguiente

Cartas

Vieronse dos cartas de los señores don Antonio de
Aparicio y Tomas Regidores y Procurador de Cortes la una
de la dicha de diez y nueve deste mes y año
dando quenta del negocio de la langosta

Carta

Vio se una carta de don Francisco Gonzalez de Sepulveda
abogado en los Reales Consejos en que remite
la provision tocante a la facultad que
se pedia para el gasto de destruir la langosta
dada por su magestad y señores del Real Consejo su data
en Madrid a diez y nueve deste mes y año refren
dada de don Agustin de Artiaga Carricoses
de Camara y la ciudad lo cometio a la junta de re
negocio para que lo vean y acuerdelo que convenga

Langosta